



**REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

DESTINADO A MIPYMES

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA USO DE LOS EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

1. Objetivo y alcance del Proceso.

El objeto del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el proceso de Compra Debajo del Umbral para la adquisición de medicamentos para uso de los empleados de la Superintendencia de Bancos. Proceso de Referencia No. **SUPBANCO-UC-CD-2023-0009**.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente especificación técnica, o presenta una información que no se ajusta sustancialmente en todos los aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

Será responsabilidad del adjudicatario, la provisión de todos los bienes incluidos en el alcance del requerimiento. Por lo tanto, dichos bienes deberán ser suministrados por el proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en las condiciones generales, especificaciones técnicas o el contrato.

2. Objeto del Requerimiento y sus Especificaciones Técnicas

| Ítems | Medicamentos y Material Gastable | Unidad de medida | Cantidad |
|-------|--|------------------|----------|
| 1 | Lancetas Para Glucómetro | Caja | 2 |
| 2 | Tirillas Para Glucómetro | Caja | 1 |
| 3 | Balanza con tallímetro | Unidad | 1 |
| 4 | Guantes Desechables size Medium | Caja | 2 |
| 5 | Curitas Largas | Caja | 1 |
| 6 | Curitas Redondas | Caja | 1 |
| 7 | Acetaminofen 500 mg, bromhexina HC8, fenilefrina 5 mg, clorferinamina maleato 2mg | Caja | 5 |
| 8 | Ac. Mefenámico 500 mg Tabletas | Caja | 5 |
| 9 | Diclofenac 100 mg Tabletas | Unidad | 300 |
| 10 | Diclofenac Sódico 50 mg+tiamina 50 mg+pridixina 50mg+cianocobalamina 1 mg caja 100 tabletas. | Caja | 1 |
| 11 | Cetirizina 10 mg Caja de 10 unidades Tabletas | Caja | 10 |
| 12 | Clonixinato de Lisina 125 mg/ Propinox Clorhidrato 10 mg Tabletas | Caja | 5 |
| 13 | Clonixinato de Lisina 100 mg/ Propinox Clorhidrato 15 mg Ampollas | Caja | 1 |
| 14 | Magaldrato 800 mg /Simeticona 60 mg Suspensión | Frasco | 10 |

| Ítems | Medicamentos y Material Gastable | Unidad de medida | Cantidad |
|-------|---|------------------|----------|
| 15 | Omeprazol 20 mg Cápsulas | Caja | 5 |
| 16 | Dexametasona 4 mg Ampollas | Unidad | 6 |
| 17 | Dexlansoprazol 60 mg Cápsulas | Caja | 4 |
| 18 | Gammaglobulina Humana Ampollas | Unidad | 2 |
| 19 | Complejo B Inyectable Ampollas | Frascos | 5 |
| 20 | Dimenhidrinato 50 mg ampollas | Unidad | 6 |
| 21 | Ergotamina 1mg +Ibuprofeno400 mg+Cafeína 50 mg Tabletetas | Caja | 1 |
| 22 | Fendramin Ampollas | Unidad | 10 |
| 23 | Gasa Estériles | Caja | 2 |
| 24 | Jeringilla 10 cc | Caja | 1 |
| 25 | Jeringilla 3cc | Caja | 1 |
| 26 | Jeringuilla 5 cc | Caja | 1 |
| 27 | Paracetamol 750 mg Tabletetas | Unidad | 500 |
| 28 | Cinta ZO 5 cmx9.1 m (2 pulgadas) | Caja | 1 |

Nota: Medicamentos deben tener 2 años mínimo de vigencia. Se requiere imagen de todos los ítems solicitados

3. Lugar y tiempo de entrega.

Los bienes serán requeridos para ***entrega inmediata***, luego de haber recibido la orden de compras en la ***Sede Principal de la Superintendencia de Bancos, Ave. México no.52 Gascue***, y serán coordinados por la División de Salud Ocupacional y la Unidad de Suministro de esta institución, de forma que se reduzca al mínimo el tiempo de espera.

4. Forma de Presentación de las Ofertas.

El oferente presentará su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$). Los precios deberán presentarse con dos (2) decimales después del punto.

La propuesta deberá ser presentada en el plazo establecido de manera electrónica a través del Portal Transaccional de la DGCP y de manera física la División de Compras de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ubicada en la Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D. (2do. Piso).

En caso de que la oferta se presente de forma física en las instalaciones de esta Superintendencia, el sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

División de Compras / **Yissel Mercedes Matos**

Dirección: Avenida México No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.

Nombre del Oferente/ Proponente:

Presentación: Oferta Técnico - Económica

Referencia del Procedimiento: **SUPBANCO-UC-CD-2023-0009.**



Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada en el cronograma del proceso.

La fecha límite para presentar sus propuestas es el **viernes 10 de febrero 2023 hasta las 04:00 P.M.**

5. Impuestos.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **NO deben incluir ITBIS**, para La Superintendencia de Bancos (SB), conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera:

() ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.*

La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.

Nota: El oferente que presente propuesta con ITBIS se descartara dicha propuesta si más tramite.

6. Documentos a Presentar.

a. Credenciales (subsanales).

- i. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.D.042**).
- ii. Certificación de la **DGII** que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- iii. Certificación emitida por la **TSS**, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
- iv. Registro de Proveedor del Estado (**RPE**) en estado activo.
- v. Certificación MIPYMES vigente.
- vi. Formulario de compromiso ético debidamente completado y firmado.

b. Oferta técnica.

- i. **Oferta técnica.** Debe incluir la descripción de los bienes ofertados, fotos y tiempo de entrega. (**NO Subsanales**).

c. Oferta económica.

- i. Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**) o algún otro formato de cotización. Debe incluir descripción de los bienes requeridos, aceptación de las condiciones de pago y **los precios SIN ITBIS. Obligatorio (NO Subsanable)**.

7. Condiciones de Pago

La condición de pago establecida es 30 días luego de haber depositado la factura.

8. Vigencia de la Oferta Económica.

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino de 90 días calendarios, contados a partir de la fecha del acto de presentación de la oferta.

9. Criterios de Evaluación.

| Ítem | Descripción | Cumple / No Cumple |
|---------------------|--|--------------------|
| Credenciales | | |
| 1 | Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042). | |
| 2 | Certificación de la DGII que se encuentra al día en el pago de sus impuestos. | |
| 3 | Certificación emitida por la TSS , que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social. | |
| 4 | Registro de Proveedor del Estado (RPE) en estado activo | |
| 5 | Certificación MIPYME vigente | |
| 6 | Formulario de compromiso ético debidamente completado y firmado. | |

| Oferta Técnica | | Cumple / No Cumple |
|-----------------------|--|--------------------|
| 1 | Oferta técnica. Debe incluir la descripción de los bienes ofertados fotos, catálogo y tiempo de garantía. (NO Subsanable). | |

10. Errores no Subsanables

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de ITBIS en su oferta económica.

11. Criterios de Adjudicación

La adjudicación se realizará a favor del oferente que cumpla con todas las especificaciones técnicas solicitadas y presente la menor oferta económica.

En caso que la adjudicación sobrepase el equivalente en pesos dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10,000), el Proponente/Oferente que resulte adjudicatario deberá presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato en favor de la Superintendencia de Bancos de la



República Dominicana, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la orden de compras, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la orden a intervenir, consiste en una Póliza emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, la misma debe tener vigencia de un (01) año. Para Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) será de un UNO por ciento (1%) del monto total del Contrato a intervenir, en favor Superintendencia de Bancos de la República, siempre que remitan la Certificación que emite el MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES (MICM) sobre calificación como empresa MIPYMES. Esta certificación debe estar vigente y su condición como tal debe estar actualizada en su Registro de Suplidores del Estado (RPE).

12. Anexos

- Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.D.042**).
- Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**)
- Formulario Compromiso Ético de Proveedores

13. Contactos

División de Compras De La Superintendencia de Bancos
Analista: **Yissel Mercedes Matos**
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 158
E-mail: ymercedes@sb.gob.do; compras@sb.gob.do